

# BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO XIV

1.<sup>er</sup> Trimestre de 1935

NUM. 50

## De bibliografía burgense

(Disquisiciones y apuntes)

(Continuación)

### Flórez de Setien y Huidobro (Enrique)

La vida y las obras de este insignísimo historiógrafo burgalés, están muy detalladamente tratadas por Martínez Añíbarro.

Sin embargo, todavía pueden hallarse algunas noticias, sobre todo acerca de la formación de la *España Sagrada*, en el discurso de ingreso en la Academia de la Historia, por el Sr. Salvador y Barrera (1), y especialmente en otro discurso, muy notable, leído ante el mismo Cuerpo por mi ilustre e inolvidable amigo el Sr. Conde de Cedillo (2).

Sin recoger esos datos, por no extender las presentes notas, creo necesario indicar tales nuevas fuentes para el estudio de la gran figura del P. Enrique Flórez.

A las ediciones de la *Clave Historial* que Añíbarro cita, hay que añadir, cuando menos, una de Madrid, 1851.

Y por lo que toca a la *España Sagrada*, después de impreso el

(1) «El P. Flórez y su *España Sagrada*. Discurso leído, en el acto de su recepción, por el Excmo. Sr. Dr. Don José María Salvador y Barrera, Obispo de Madrid-Alcalá... el día 1.º de marzo de 1914».

(2) Las grandes colecciones publicadas por la Real Academia de la Historia. Discurso leído ante esta Corporación en la Fiesta del Libro español de 1917». (Boletín de la Academia, cuaderno primero de 1928. Hay tirada aparte).

Diccionario de Añíbarro, ha publicado la Academia de la Historia nuevas ediciones de los tomos II, VII, X, XII, XV y XVI.

### **Fournier González (Gervasio)**

A las noticias biográficas dadas por Añíbarro y completadas por los Sres. Sáinz de Baranda y Ruiz, aún se puede añadir que el Ayuntamiento de Burgos le nombró hijo predilecto de la ciudad; y que falleció en ella el 18 de mayo de 1922.

Y a las obras por ellos mencionadas, éstas:

«Gervasio Fournier.—Su autobiografía, acompañada de un extenso apéndice bibliográfico de sus obras y de muchas cartas de Académicos, Catedráticos, publicistas y amantes del saber de España y del Extranjero.—Valladolid—Imp. E. Castañeda.—1917». (Tomo en 4.º, de ccx-291 páginas).

«En defensa propia. Estudio crítico geográfico histórico de refutación a un informe académico de la Real Academia de la Historia». (Folleto impreso en Valladolid en 1913 y relacionado con las cuestiones que sostuvo el Sr. Fournier con la Academia citada acerca de su Geografía crítica e histórica de la Edad Antigua, obra de la cual se publicó el primer tomo por cuenta del Estado, quedando los otros inéditos).

### **García de Quevedo (Julio)**

A las notas biográficas que da Añíbarro, añádase que nació en Burgos en 1848 y falleció en la misma ciudad en 1904.

Colaboró, además de los periódicos que Añíbarro cita, en otros de ésta Capital, como el *Fomento*, el *Diario de Burgos* y el *Papa-Moscas*, usando varios seudónimos, entre otros los de J. Sincent y Mo, y Lucio G. Arija.

Con este último, imprimió la obra siguiente:

«Lucio G. Arija.—Neurastenia.—Burgos—Tipografía de Agapito Díez y Compañía.—1903». (Folleto de 32 páginas que comprende veinticinco sonetos).

### **Garza Martínez (Felipe de la)**

A las noticias biográficas añádase que falleció en León, donde muchos años fué Catedrático de Literatura, el 24 de enero de 1906.

Y a las obras mencionadas por Añíbarro, las siguientes:

«Análisis literario.—Colección de trozos y composiciones en prosa y verso de los Clásicos Castellanos, compilados y ordenados por don

Eduardo Sánchez-Castañer y D. Felipe de la Garza y Martínez.—Burgos.—Imp. de Sucesor de Arnáiz. 1892». (4.º, 614 pág. mas 8 de preliminares). Lleva al final un largo «Índice biográfico-bibliográfico de los autores citados en la obra», escrito exclusivamente por el señor la Garza.

«Análisis literario.—Colección de trozos y composiciones en prosa y verso de los Clásicos Castellanos por Don Felipe de la Garza, Catedrático del Instituto de León.—León.—Imp. Nicolás López.—1901». (En 8.º, dos tomos, de 250 y 358 páginas).

De la Preceptiva Literaria, cuya primera edición anota Añíbarro; hay otras:

2.ª—1893.

3.ª—León.—Imp. Panero.—1902.

(En 8.º, de 293 págs. mas vii de preliminares y el índice).

### **Goiri y Herruz (Nicolás)**

A las noticias biográficas que da Añíbarro, añádase que falleció en 26 de enero de 1902, desempeñando el cargo de Secretario de 1.ª clase en el Ministerio de Estado.

### **Gómez de Salazar (Ambrosio)**

Añíbarro le hace natural del pueblo de Salazar; los Sres. Ruiz y Sáinz de Baranda dicen que nació en Torme, noticia que coincide con las del P. Palacios en su «Historia de Burgos».

Los citados autores indican que murió en 1660, pero Palacios afirma que su muerte fué, en el monasterio de San Martín de Madrid, en 1656.

A las obras enumeradas en ambas bibliografías todavía añade dicho P. Palacios otras dos, ambas inéditas:

«Sermones de Adviento».

«Sermones de Cuaresma».

### **Gómez de Salazar (Francisco)**

Completando las papeletas bibliográficas que acerca de este autor recogen los Sres. Añíbarro, y Ruiz y Sáinz de Baranda, pueden añadirse las obras siguientes:

«Discurso que en defensa de la buena memoria de Osío, ilustre Obispo de Córdoba, pronunció en la Universidad Central... en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor en Sagrada Teología.—Madrid.—Imp. F. Sánchez—1857».

«Constituciones Sinodales para la Diócesis de León.—León—Imp. Herederos de Miñón.—1893».

De «Lecciones de Disciplina eclesiástica...», cita Añíbarro tres ediciones. Hay por lo menos otra, con título algo distinto, que es la siguiente: «Lecciones de Disciplina eclesiástica general y particular de España por los Doctores Don Francisco Gómez Salazar y Don Vicente de la Fuente.—Madrid, 1894».

Del Tratado de las Censuras eclesiásticas, hay, además de la edición que cita Añíbarro, otra de Madrid.—Imp. A. Fuentenebro.—1876.

### **González del Alba (Primitivo)**

Completando las noticias que dan Añíbarro y Sáinz de Baranda, diremos que falleció en Burgos en 1913.

Fué, desde 1871 hasta su muerte, colaborador de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, en la cual publicó multitud de trabajos jurídicos, estudios de jurisprudencia criminal, reseñas bibliográficas, etc.

### **González de Medina Barba (Diego)**

El Sr. Pérez Pastor, en su Bibliografía Madrileña, detalla el libro «Examen de fortificación», citado por Añíbarro, y anota que el testamento del autor se otorgó en Madrid el 21 de enero de 1600, ante el escribano Juan de la Cotera, estando el inventario de sus bienes en el mismo protocolo, lo cual hace suponer que Medina Barba murió el citado año 1600.

### **González Revilla (Leopoldo)**

La breve biografía que trae Añíbarro puede corregirse y completarse así:

Nació en Gumiel del Mercado, el 15 de noviembre de 1858, cursando el Bachillerato en el Instituto de Burgos, y la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, doctorándose en la Central.

Desde muy joven perteneció al cuerpo de Oficiales Letrados del Consejo de Estado, llegando a la categoría de Oficial Mayor.

Fué Gobernador civil, y representó al Gobierno español en el Congreso de Ciencias Administrativas de Viena en 1911, falleciendo en Madrid el 20 de enero de 1915.

A la única obra que cita Añíbarro, añádanse éstas:

«Resúmenes de Legislación Mercantil comparada y Sistemas aduaneros».

«La Hipoteca naval (Información ante el Senado)».

«La posesión y sus conexos en las legislaciones romana y patria».

«La patria potestad y la nacionalización». (Folleto en 4.º).

«Manual práctico de la Hipoteca Naval. Comentarios y texto de la Ley de 21 de agosto de 1893, concordado con las correspondientes extranjeras y con la jurisprudencia análoga».

«La Justicia y el Foro en las legislaciones comparadas... Con una carta prólogo del Excelentísimo Señor Don José Canalejas y Méndez. Contiene las Leyes vigentes en Europa y América sobre organización judicial, enjuiciamiento civil y criminal y ejercicio de la Abogacía.—Un tomo en 4.º.—Madrid—Imp. J. Góngora—1900».

Refundió además el Sr. González Revilla las obras de D. Mariano Carreras y González, tituladas «Curso de Geografía y Estadística Industrial y Comercial» y «Filosofía del Interés personal», de las cuales se han hecho varias ediciones; y también otra cuya portada dice: «Elementos de Derecho Mercantil de España, por Don Mariano Carreras y González y Don Leopoldo González Revilla (sexta edición) y de Derecho mercantil internacional; Legislación de Aduanas y Tratados de Comercio, por Don Leopoldo González Revilla».—Madrid.—Imp. de Hernando y C.ª.—1902». (En 4.º, 511 págs.)

## Guevara (Pedro)

En las noticias biográficas que dá Añibarro se dice que este autor aún vivía en 1628, ignorándose la fecha de su fallecimiento.

El infatigable D. Cristóbal Pérez Pastor, en el apéndice documental que inserta al final de su Bibliografía Madrileña, menciona el «Inventario de los bienes del Lic. Pedro de Guevara, clérigo, que murió hoy día de la fecha».—Madrid 21 de septiembre de 1611. (Protocolo de Martín del Canto). En el inventario figuran: «Pliegos impresos por encuadernar y Doce ruedas de Gramática abreviada».

A las ediciones de las obras de este famoso maestro de las hijas del Rey Felipe II, que cita Añibarro, hay que añadir las siguientes:

«Arte General y breve en dos instrumentos, para todas las Ciencias, recopiladas del arte magna y Arbor Stientiae, del Doctor Raimundo Lulio, por el Lic. Pedro de Guevara, natural de la villa de Belhorado, dirigida a la Sacra Catholica Real Magestad del Rey Don Filipe nuestro Señor. Con privilegio. En Madrid, por los herederos de Alonso Gómez. Año de 1584».—(En 8.º, 88 hojas.—Biblioteca Nacional).

Si la primera edición de ésta obra, fué, según Nicolás Antonio,

de 1581, la que acaba de citarse es la segunda, y las de 1586 y 1661, que Añibarro da por segunda y tercera, serán tercera y cuarta.

«Nueva y sutil invención en seis instrumentos, intitulada Juego y Ejercicio de las Letras. Con la cual facilísimamente y en muy breve tiempo, se aprenderá todo el artificio y estilo de las gramáticas, que hasta agora se han compuesto, y se compusieren de aquí adelante. Compuesto por el Lic. Pedro de Guevara, natural de la villa de Belhorado. Dirigido a la S. C. R. M. del Rey Don Felipe. Con privilegio, en Madrid, por la mujer que fué de Alonso Gómez».

(8.º—56 hojas y una de erratas y además, fuera de signatura, tres hojas grandes plegadas, cada una con dos ruedas que contienen los seis instrumentos de que trata la obra).

No lleva fecha, pero la fe de erratas es de Madrid 6 de junio de 1584.

Añibarro se refiere a varias ediciones, incluso ésta, pero sin detallarlas, y equivocando el título de la obra.

El ejemplar de ella que queda descrito, conforme figura en la «Bibliografía Madrileña» de Pérez Pastor, existe en la Biblioteca Provincial de Toledo.

### **Gutiérrez de Cerezo (Andrés)**

Entre las obras de este autor, cita Añibarro la que con el título de «Vida, martirio y traslación de San Victores, natural de la villa de Zerezo», fué ya mencionada por Nicolás Antonio, y reproducida por el P. Flórez en el tomo XXVII de su «España Sagrada».

No se conocía ejemplar de esta obra, pero modernamente pareció uno en la librería que en Villacarriedo poseyó D. Fernando Fernández de Velasco, quien regaló tan precioso volumen al Sr. Marqués de Laurencin, según queda indicado en el capítulo II de estas *Disquisiciones*.

El citado Sr. Marqués, en informe que publicó el Boletín de la Real Academia de la Historia en 1908, afirmaba: «Es pues esta obra una de las primeras, sino la primera publicada en Burgos; y es también la más antigua hasta el día conocida de todas las historias de localidades que han sido hasta hoy impresas».

Mi buen amigo y compañero de Comisión D. Domingo Hergueta (1), cree también que es, acaso, el primer incunable burgalés,

---

(1) Discurso acerca de los incunables burgaleses, leído en la inauguración de la Exposición del Libro burgalés que celebró el Ateneo de Burgos el 8 de octubre de 1930. Publicado, dicho año, en el «Boletín de la Comisión de Monumentos».

anterior al libro de Gramática del mismo autor, impreso en 1485, y añade: «Haebler, juzga, en mi concepto equivocadamente, que es posterior al año 1485, del 1487, por la futil razón de que los tipos son exactamente iguales a los empleados por Fadrique de Basilea en la primera edición del Doctrinal de Caballeros, de Alonso de Cartagena, del mismo año. Conforme en que lo imprimiera Fadrique Alemán; pero no se fija Haebler, en la circunstancia de llamarse el autor, en la «Vida y Martirio», Bachiller, prueba de que era muy joven cuando compuso la obra, mientras que en el colofón de la primera edición de la Gramática, consta que era Profesor de Retórica en Salamanca».

### **Hoz y Mota (Juan Claudio de la Cruz)**

A la lista de obras de este autor que inserta Añíbarro, hay que añadir (considerando a Hoz y Mota como burgalés, aunque realmente no lo sea), las siguientes comedias, todas ellas manuscritas, conservadas en la Biblioteca Nacional de Madrid, e incluidas en el Catálogo de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, publicado por el infatigable investigador D. Antonio Paz y Melia:

«El Invisible».

«La Ronda del entremés».

«Los Toros de Alcalá».

«La viva Imagen de Cristo, Santo Niño de la Guardia», (en colaboración con Cañizares).

Respecto a la obra, citada por Añíbarro, «El Encanto del Olvido», el Sr. Paz y Melia dice que existen dos manuscritos:

Uno autógrafa, firmado, y con fecha de 1710, que lleva, además, dos títulos tachados: «La sortija del olvido»; «No hay encantos contra amor», procedente este manuscrito de la biblioteca del Duque de Osuna.

Otro lleva el título de «La sortija del Olvido o el Encanto de la sortija», que dice es de Buzano, en parte; de mano de Valladares, y con fecha en Barcelona a 18 de abril de 1787. Este manuscrito procede de la librería de D. Agustín Durán.

### **Igarza y Arnáiz (Florencio)**

Añádase que falleció en Madrid en 1890.

### **Jesús Maria (Francisco de)**

A las obras que de este autor citan Añíbarro, Ruiz y Sáinz de Baranda, hay que añadir la siguiente que el P. Palacios, tomándolo

de la Crónica de los Carmelitas Descalzos, por Fray Manuel de San Gerónimo, dice que imprimió:

«Motivos espirituales del alma».

### **León (Bernardo de)**

A las obras de este autor que cita Añíbarro, añádase ésta:

«Sermón que en la festividad del Glorioso Patriarca San Norberto, Fundador de la Ilustrísima Religión Premonstratense, predicó en el Convento de su nombre, en la muy noble villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos, el Maestro Fray Bernardo de León, Religioso de su hábito y Difinidor de su Orden, a seis de junio, día en que universalmente se reza deste glorioso Patriarca en toda la Iglesia Católica, que asistió en Roma con oficio de Procurador General, y lo alcanzó de la Sede Apostólica...—En Madrid.—Por la viuda de Fernando Correa Montenegro.—Año 1622». (18 hojas y dos de preliminares. Biblioteca de la Academia de la Historia).

Añíbarro menciona, de este autor, una historia de la Orden de los Premonstratenses, que dejó escrita y con licencia del Provincial para imprimirla.

Añade: «Ignoramos si ha llegado a imprimirse ni el número de los volúmenes escritos».

El P. Prieto dice: «dejó escrito dos tomos de folio de la Crónica de su Orden».

### **Lerena Busillo (Cayetano)**

A las breves indicaciones de Añíbarro, que no cita detalladamente ninguna obra de este autor, añádase la papeleta siguiente:

«Un proyecto de Ley para el reemplazo del Ejército.—Burgos.—Imprenta de Polo.—1873».

### **Lurine y Sáiz (Luis)**

A las obras de este autor, burgalés por su nacimiento, pero que residió siempre en Francia, y escribió en francés, hay que añadir la siguiente:

«Le père Cyrille et le General Maroto.—Bordeaux.—1839».

### **Llorente (Mariano)**

Añíbarro cita así a un autor que dice nació en Burgos y publicó composiciones poéticas en hojas sueltas, colaborando en periódicos burgaleses.



No sé, pues hay alguna diferencia en el apellido, si es quien escribiera el trabajo siguiente; pienso que sí:

«El Fuerte de Arbulo» (Tradición alavesa), original de Mariano Llorente.—Burgos.—1869».

(Folletín de *El Eco Popular*).

### **Manrique (Angel)**

A las muchas obras mencionadas por Añibarro, y Ruiz y Sáinz de Baranda, pueden añadirse éstas dos, citadas por el P. Palacios:

«Sermones de Santos».

«Sermones de Cuaresma».

### **Martinez Añibarro y Rives (Manuel)**

Es el propio autor del Diccionario, cuyas rectificaciones y ampliaciones son el objeto de este capítulo.

A las notas biográficas que dá en su libro, hay que añadir que fué Abogado de los Colegios de Burgos y San Sebastián, Correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y, desde 1889 hasta su muerte, catedrático de Psicología, Lógica y Etica en el Instituto de San Sebastián, ejerciendo algún tiempo el cargo de Director de dicho Centro.

Falleció en 25 de agosto de 1920.

Su bibliografía, ya ampliada por los Sres. Ruiz y Sáinz de Baranda, puede aumentarse con la obra siguiente:

«Rudimentos de Derecho Español.—San Sebastián.—1914».

### **Martinez del Campo y Acosta (Antonio)**

Para completar las noticias de Añibarro puede decirse que nació en Belorado en 1846, y falleció en Madrid en 1916, ocupando, hasta su muerte, una Secretaría de Sala de la Audiencia de Madrid, cargo que antes desempeñó en la de Burgos.

Fué Diputado a Cortes por Burgos y Senador por la misma provincia varias veces, y en su juventud colaboró en diversos periódicos burgaleses.

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).